

Casa Bosque Expediciones Trekking Laguna Negra

Plan Prevención de Riesgos

28072025

Plan de Prevención y Manejo de Riesgos Trekking

Elaborado por: Héctor Erices A.	
Revisado por: Agustín Becker	
Aprobado por: Agustín Becker	



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

I. OBJETIVO

Establecer los criterios para evaluar el nivel de riesgo en el desarrollo de la actividad para lograr el adecuado guiado durante el trekking, mediante la estandarización de los procedimientos específicos del trabajo por parte del personal autorizado de Casa Bosque Expediciones.

II. ALCANCE y RESPONSABILIDAD

Este instructivo debe ser aplicado por todo el personal calificado y es de exclusiva responsabilidad de todos los asesores, guías y supervisores de la empresa Casa Bosque Expediciones.

III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE LA ACTIVIDAD ASOCIADOS AL ENTORNO O MEDIO NATURAL

Riesgos que pueden afectar al personal, guías y/o participantes de la actividad:

Terreno Irregular y Accidentes:

Caminatas en terrenos montañosos con características rocosos aumentan la probabilidad de resbalones, caídas, torceduras o fracturas. Las pendientes junto a los suelos degradados pueden representar un riesgo adicional.

Condiciones Meteorológicas:

Cambios no previstos en el clima, niebla, como lluvias intensas, tormentas eléctricas, o vientos fuertes, pueden poner en riesgo la seguridad del grupo, causando hipotermia o desorientación.

Altitud:

La actividad se desarrolla a más de 2.600 metros sobre el nivel del mar, lo que puede provocar mal de altura en algunos participantes, causando síntomas como mareos, náuseas o dolores de cabeza.

Exposición al Sol:

La altitud también aumenta la exposición a la radiación UV, lo que puede derivar en quemaduras solares o deshidratación si no se toman precauciones adecuadas (uso de protector solar, gorro para cubrirse del sol, hidratación constante).

Fauna Silvestre:

El contacto accidental con fauna del área, como insectos, reptiles o mamíferos, podría generar picaduras, mordeduras o reacciones alérgicas.

Desprendimientos de Rocas:

En áreas de montaña, existe el riesgo de caídas de rocas, especialmente en senderos escarpados o en épocas de lluvias fuertes.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

IV. En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus causas:

Terreno Irregular y Accidentes:

La geografía montañosa del Cajón del Maipo presenta suelos rocosos, pendientes pronunciadas, senderos estrechos y áreas con poca estabilidad. Además, las condiciones climáticas pueden alterar el terreno, haciéndolo más resbaladizo o propenso a desprendimientos.

Condiciones Meteorológicas:

Los cambios climáticos bruscos en la montaña pueden deberse a la altitud y la ubicación geográfica. Las montañas tienden a experimentar variaciones de temperatura, tormentas repentinas, niebla densa y vientos fuertes sin previo aviso, lo que aumenta el riesgo para los excursionistas.

Altitud:

La reducción del porcentaje parcial del aire o conocido como Mal Agudo de Montaña en altitudes (sobre los 2.600 metros sobre el nivel del mar) puede afectar a personas que no están aclimatadas, provocando un malestar, especialmente si el ascenso es rápido y el cuerpo no tiene tiempo para adaptarse.

Exposición al Sol:

La exposición prolongada al sol a mayores altitudes incrementa la intensidad de la radiación UV debido a la disminución de la capa atmosférica protectora. Esto, junto con la falta de sombra en áreas abiertas, puede llevar a quemaduras solares y deshidratación si no se utilizan las medidas de protección adecuadas.

Fauna Silvestre:

El senderismo en entornos naturales implica la posibilidad de encuentros con fauna local, como serpientes, insectos o mamíferos, que pueden actuar en defensa si se sienten amenazados. El desconocimiento o la inexperiencia con la fauna del área puede incrementar el riesgo.

Desprendimientos de Rocas:

La erosión natural del terreno, las lluvias intensas y la actividad sísmica pueden causar desprendimientos de rocas en áreas montañosas, especialmente en zonas empinadas o en acantilados.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

V. En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus consecuencias:

Terreno Irregular y Accidentes:

Lesiones físicas como esguinces, torceduras, fracturas o cortes; caídas graves que podrían resultar en traumatismos o inmovilización; dificultad para evacuar a los afectados debido a la lejanía o accesibilidad limitada en el terreno montañoso.

Condiciones Meteorológicas:

Hipotermia por exposición prolongada a bajas temperaturas, lluvia o nieve; desorientación del grupo en caso de niebla densa o tormentas eléctricas; incremento en el riesgo de accidentes por suelos resbaladizos o poca visibilidad.

Altitud:

Mal de altura en participantes o personal, causando mareos, náuseas, dolores de cabeza o pérdida de conciencia (en un caso de gravedad); disminución del rendimiento físico, afectando la capacidad para continuar la actividad o evacuar en caso de emergencia.

Exposición al Sol:

Quemaduras solares que causan dolor e incomodidad; deshidratación que puede derivar en calambres, mareos o golpes de calor; riesgo de insolación, especialmente en participantes más vulnerables.

Fauna Silvestre:

Picaduras o mordeduras que provocan reacciones alérgicas, infecciones locales o envenenamiento; situaciones de estrés o pánico entre los participantes debido al contacto inesperado con fauna.

Desprendimientos de Rocas:

Lesiones graves o mortales por impacto directo; daños en el equipo de los participantes o guías; interrupción del recorrido, generando estrés y complicaciones logísticas para evacuar al grupo.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

VI. En base a los riesgos mencionados previamente, identifique las medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta:

Terreno Irregular y Accidentes:

Uso de calzado adecuado, supervisión de guías, botiquín de primeros auxilios y rutas inspeccionadas.

Condiciones Meteorológicas:

Monitoreo del clima, ropa impermeable, puntos de refugio y reprogramación si es necesario. Inducción sobre mal de altura, descansos frecuentes, hidratación, evaluación de salud previa y continua, botiquín de primeros auxilios con medicamentos básicos.

Exposición al Sol:

Uso de protector solar, hidratación constante, sombreros y organización en horarios de baja radiación.

Fauna Silvestre:

Información preventiva, repelente de insectos, capacitación de guías y medicamentos para alergias.

Desprendimientos de Rocas:

Inspección previa, cascos de protección, rutas seguras y plan de evacuación rápida.

VII. Riesgos asociados a las personas

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes):

Desconocimiento de capacidades y condiciones médicas:

Participantes que subestiman el esfuerzo requerido o no declaran condiciones médicas relevantes pueden enfrentar emergencias inesperadas.

Falta de Atención e Irresponsabilidad:

Ignorar las instrucciones de los guías, correr en terrenos irregulares o interactuar con fauna local puede aumentar el riesgo de accidentes.

Distracciones durante el recorrido:

Los participantes pueden distraerse usando dispositivos electrónicos, conversando o realizando actividades que desvíen su atención del sendero.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

Sobrecarga de Trabajo y Falta de Experiencia en Guías:

Mala coordinación o preparación insuficiente de los guías puede generar errores críticos en la supervisión y toma de decisiones.

Conflictos Interpersonales y Consumo de Sustancias:

Disputas entre participantes o consumo de alcohol o drogas pueden comprometer la seguridad de todo el grupo.

VIII. En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus causas:

Desconocimiento de Capacidades y Condiciones Médicas:

Falta de autoevaluación física por parte de los participantes; ausencia de un cuestionario de salud previo a la actividad.

Falta de Atención e Irresponsabilidad:

Desinterés en las instrucciones brindadas por los guías; exceso de confianza de los participantes; comportamiento impulsivo o temerario.

Distracciones durante el recorrido:

Uso continuo de celulares o cámaras, conversaciones prolongadas en zonas riesgo, falta de concentración en el camino.

Sobrecarga de Trabajo y Falta de Experiencia en Guías:

Planificación inadecuada de roles y tareas; contratación de personal sin la formación técnica necesaria.

Conflictos Interpersonales y Consumo de Sustancias:

Mala convivencia dentro del grupo por diferencias personales; falta de control sobre el consumo de alcohol o drogas antes de la actividad.

IX. En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, identifique sus consecuencias:

Desconocimiento de Capacidades y Condiciones Médicas:

Emergencias médicas durante la actividad, como agotamiento extremo, desmayos o complicaciones de salud no previstas; interrupción de la actividad para atender al afectado.

Falta de Atención e Irresponsabilidad:

Accidentes como caídas, torceduras o lesiones graves; pérdida de participantes que se desvían del sendero; interrupciones en la actividad por conductas riesgosas.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

Distracciones durante el recorrido:

Resbalones o caídas, pérdida momentánea de participantes distraídos, retrasos que afectan la dinámica del grupo.

Sobrecarga de Trabajo y Falta de Experiencia en Guías:

Errores en la supervisión y toma de decisiones, poniendo en riesgo al grupo; falta de reacción adecuada ante emergencias.

Conflictos Interpersonales y Consumo de Sustancias:

Distracción del guía o participantes por disputas internas; accidentes causados por la imprudencia de personas bajo la influencia de alcohol o drogas; impacto negativo en la experiencia grupal.

X. En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, identifique las medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta:

Desconocimiento de Capacidades y Condiciones Médicas:

Evaluación previa de la salud de los participantes mediante un cuestionario detallado; explicación de las exigencias físicas de la actividad durante la inscripción; guías preparados para identificar signos de agotamiento o malestar.

Falta de Atención e Irresponsabilidad:

Charlas de seguridad antes del inicio de la actividad; guías asignados para supervisar y corregir conductas riesgosas; refuerzo de la importancia de seguir instrucciones durante el recorrido.

Distracciones durante el recorrido:

Restricción del uso de dispositivos electrónicos durante secciones de mayor riesgo durante caminata; recordatorios constantes por parte de los guías para mantener la atención en el terreno; pausas programadas para tomar fotos o descansar.

Sobrecarga de Trabajo y Falta de Experiencia en Guías:

Distribución clara de roles y tareas entre los guías; capacitación constante en manejo de emergencias y liderazgo; mantener una proporción adecuada de guías por número de participantes.

Conflictos Interpersonales y Consumo de Sustancias:

Fomento de una convivencia respetuosa mediante reglas claras; prohibición estricta del consumo de alcohol o drogas antes y durante la actividad; proceso de selección y reclutamiento riguroso.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

XI. Identificación y evaluación de los riesgos en la práctica de la actividad (número de participantes):

A. Mínimo: 04 participantes. B. Máximo 16 participantes.

XII. Número de guías para la cantidad mínima y máxima de participantes seleccionada anteriormente:

A. Mínimo 04 participantes: 01 Guía.B. Máximo 12 participantes: 02 Guías.

XIII. Otros requisitos o condiciones relevantes para la realización de la actividad (Especificar):

- Los participantes deben tener una condición física adecuada para caminatas de mediana intensidad, sin problemas de movilidad que puedan afectar su desempeño o seguridad.
- Es obligatorio usar calzado cerrado y adecuado para trekking (suela antideslizante), ropa cómoda y en capas, además de llevar protección solar (sombreros y protector solar).
- Se requiere completar un formulario de salud previo donde se informe sobre enfermedades o condiciones médicas relevantes, así como autorización para participar en la actividad.
- La actividad solo se realizará si las condiciones climáticas son favorables; en caso de lluvias intensas, tormentas eléctricas o vientos fuertes, se reprogramará o cancelará.

XIV. Condiciones que afectarían el desarrollo de la actividad (Indicar y precisar si corresponde): Condiciones meteorológicas, geográficas y similares:

- Factores climáticos como lluvias intensas, vientos fuertes, tormentas eléctricas y bajas temperaturas, nubosidad baja que pueden reducir la visibilidad, aumentar el riesgo de incidentes y afectar la seguridad del grupo.
- Características del terreno como suelos montañosos, altitud y posibles desprendimientos de rocas, que pueden dificultar el desplazamiento seguro y generar riesgos para los participantes.
- Factores adicionales como niebla densa, que dificulta la orientación y aumenta el riesgo de desorientación.

XV. Idiomas en los cuales se ejecuta la actividad:

Español e inglés.

XVI. ¿El desarrollo de la actividad contempla transporte?



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

Si, así es.

XVII. Identificar riesgos asociados al medio de transporte:

Terreno Irregular o Sinuoso:

Posibilidad de pérdida de control del vehículo o inestabilidad debido a caminos con curvas pronunciadas, pendientes y superficies irregulares.

Fallas Mecánicas:

Riesgo de averías en el vehículo, como fallos en los frenos, neumáticos o motor, especialmente en trayectos exigentes.

Condiciones Meteorológicas Adversas:

Lluvias intensas, niebla o vientos fuertes pueden reducir la visibilidad, dificultar la conducción y aumentar el riesgo de accidentes.

Sobrecarga o Distribución Inadecuada de Peso:

Exceso de pasajeros o carga mal distribuida puede afectar la estabilidad y maniobrabilidad de la Van.

Acciones de Conductores Externos:

Riesgo de accidentes debido a conductores imprudentes o errores de otros vehículos en el camino.

XVIII. Especificación Vehículos:

Cantidad: 01 Vehículo. Marca del vehículo: Ford

Modelo del vehículo: Transit Bus

Año del vehículo: 2024

¿Los vehículos cumplen con la normativa vigente?

Si, así es.

XIX. Identificar criterios para suspender la actividad (considerando condiciones del entorno, guías o participantes):

La actividad debe suspenderse si el entorno presenta riesgos significativos para la seguridad del grupo, como lluvias intensas que hagan resbaladizo el terreno, tormentas eléctricas que representen un peligro por rayos, o vientos fuertes que dificulten el desplazamiento seguro en zonas expuestas. Además, condiciones como niebla densa que reduzca drásticamente la visibilidad, deslizamientos de tierra, desprendimientos de rocas o inundaciones en los senderos también justifican la suspensión inmediata de la actividad.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

La actividad no puede realizarse si no se dispone de un número suficiente de guías capacitados para supervisar y garantizar la seguridad del grupo. Del mismo modo, si uno o más guías presentan problemas de salud, agotamiento físico o psicológico que afecten su capacidad para liderar de manera segura, se debe considerar la suspensión. También es crítico que los guías cuenten con todo el equipo necesario, incluyendo herramientas de comunicación y kits de emergencia; la falta de estos recursos puede comprometer la respuesta adecuada ante situaciones imprevistas.

La actividad debe suspenderse para aquellos participantes que no cumplen con los requisitos mínimos, como tener el estado físico necesario, equipo adecuado (ropa y calzado) o comportarse de manera responsable. También se debe suspender si algún participante está bajo la influencia de alcohol o drogas, ya que esto aumenta el riesgo de accidentes para él y para el grupo. Asimismo, la negativa a seguir las instrucciones de los guías o la presencia de condiciones médicas que comprometan la integridad de la actividad son factores determinantes para cancelar o posponer el recorrido.

XX. Determinar la forma en que se proveerá de equipos de seguridad a los participantes:

Se proveerá a los participantes todo el equipo de seguridad necesario para garantizar una experiencia segura y cómoda durante la actividad. Esto incluye bastones de trekking para facilitar el desplazamiento en terrenos irregulares y gorras de sol para protegerse de la radiación UV. Además, los guías contarán con bloqueador solar adicional para su manejo y estarán capacitados para brindar primeros auxilios en caso de emergencias.

XXI. Determinar la forma en que se proveerán los equipos de primeros auxilios en caso de accidentes:

Los guías de Casa Bosque Expediciones están altamente capacitados para actuar de manera inmediata en casos de emergencia, utilizando técnicas de primeros auxilios y el equipo adecuado que llevarán consigo durante la actividad. Cada guía contará con un botiquín portátil que incluirá insumos básicos para tratar lesiones menores, como vendas, gasas, desinfectantes y medicamentos esenciales. Además, los guías llevarán camillas plegables en sus mochilas para facilitar el transporte seguro de un participante herido hacia un punto de evacuación.

La Van, designada como vehículo de apoyo, estará equipada con un desfibrilador automático portátil (DEA), que podrá ser utilizado en casos de emergencia cardíaca. Esta Van estará conectada en todo momento con los guías mediante equipos de comunicación, lo que permitirá coordinar su aproximación a un punto de encuentro seguro en caso de accidente. Esta estrategia garantiza una respuesta rápida y efectiva ante cualquier situación que comprometa la seguridad de los participantes o del personal.



Plan Prevención de Riesgos

Trekking Laguna Negra

28072025

XXII. ¿Cuenta con sistemas de comunicación a emplear durante la actividad? Si, así es.

XXIII. Especificar el sistema de comunicación:

Sistema de radiofrecuencia de larga distancia Baofeng

XXIV. ¿Cuenta con un procedimiento documentado para registrar accidentes y/o incidentes?

Si, así es.

Previo a realizar el inicio de las actividades el equipo de guías y/o asesores debe evaluar previamente las condiciones del equipamiento y recursos a utilizar antes de la actividad, y dejar un registro de este procedimiento mediante un Check List.